



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX -2026-00083210- -UNC-ME#FCQ - prórroga para inscriptos en la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Hematología

---

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Pablo Iribarren Director de la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Hematología solicitando una prórroga para toda la cohorte 2022 de la Carrera.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Otorgar una prórroga de seis (6) meses a toda la cohorte 2022 de la Especialización en Bioquímica Clínica Área Hematología a partir del 10 de marzo del corriente, a los fines de que puedan cumplimentar con todos los requisitos para finalizar la carrera

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

